

VISTOS : Memorandum Nro. 1000 de fecha 14 de Julio de 2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Plan de Seguridad Prefectura de Carabineros OS-10. Pago mediante un vale vista a nombre de "Zona de Carabineros Seguridad Privada Control de Armas y Explosivos" Ingreso Daf Nro. 1663 de fecha 20.07.2026 y los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 028492	OTS 10002026	14/07/2026	CARABINEROS DE CHILE SEGURIDAD PR	2152212005002	40.823	40.823
TOTAL					40.823	40.823

La cantidad de :
CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321222012 \$ 40.823

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 JUL 2026
EG: 3281 CH: NOM 455